

402451

402451

Int. Cl.: H01G



SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE _____
SUBCLASE _____

C E R T I F I C A D O D E A D I C I O N

a la Patente de Invención número 281.470, concedida en 7 de Noviembre de 1962, por "Perfeccionamientos en la construcción de condensadores variables".

a favor de Don Fermín HERRERO Gil, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, calle Violante de Hungría, número 155, p o r :

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 281.470, CONCEDIDA EN 7 DE NOVIEMBRE DE 1962, POR "PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE CONDENSADORES VARIABLES "

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

1 El presente Certificado de Adición hace referencia, según se indica en su enunciado, a una serie de mejoras introducidas en el objeto de la Patente principal número 281.470, concedida a favor del recurrente con fecha 7 de Noviembre de 1962, por

5 "Perfeccionamientos en la construcción de condensadores variables".

Las mejoras que constituyen objeto de la presente solicitud de registro, tal como se verá claramente a continuación, se

402451



encaminan de manera principal a simplificar y, consecuentemente, a abaratar, el montaje del conjunto del condensador. A este efecto, se modifica principalmente la forma de las láminas de material aislante que se intercalan entre las láminas metálicas que constituyen las armaduras fija y móvil del condensador, suprimiendo las orejetas perforadas periféricas que se proveían en las mismas, de acuerdo con la patente principal, y sustituyéndolas por simples escotaduras previstas en los vértices, y se suprimen también los vástagos en los que se arriostaban las expresadas láminas aislantes, realizando la inmovilización de las mismas por el simple encaje de las escotaduras referidas en unas columnas que se moldean conjuntamente con una y otra de las dos placas paralelas de material aislante, que integran básicamente el chasis del condensador. Por lo demás, la estructura fundamental del condensador, las características de blindaje del mismo, la estructura del eje rotor, la forma de las láminas metálicas que integran las armaduras fija y móvil, y demás elementos integrantes del aparato, se conservan básicamente en la misma forma que se reivindicaba en la patente principal, o, eventualmente, en el primer Certificado de Adición a la misma concedido en 27 de Marzo de 1968, bajo el número 343.269.

La esencialidad de las mejoras que se preconizan podrán ser más fácilmente comprendida a la vista de los dibujos adjuntos, a los que en lo sucesivo se referirá la explicación, y en los que, sin carácter limitativo de ninguna clase, se ha representado un ejemplo esquemático de realización práctica de los elementos del condensador que se ven afectados por aquellas.

En estos dibujos:

La figura 1 es una vista en planta de una de las láminas de material plástico u otro análogo apropiado, que constituyen el aislamiento entre armaduras del condensador.



402451

La figura 2 es una vista en perspectiva de la placa de material aislante que constituye la base del condensador.

Y, finalmente, la figura 3 es una vista en perspectiva de la placa que se fija paralelamente a la representada en la figura precedente, completando el chasis o armazón del aparato.

Para mayor claridad, en estos dibujos se ha seguido el mismo orden de números de referencia que en la patente principal, designando con iguales números los mismos elementos, y ampliando aquellos únicamente en la medida impuesta por la necesidad de referenciar elementos nuevos. De una manera general, por otra parte, debe entenderse que todos los elementos que no han sido representados en los dibujos ni son mencionados en la presente memoria conservan básicamente la misma estructura reivindicada en la patente principal.

Refiriendonos, pues, a los expresados dibujos y de acuerdo con las mejoras que se preconizan:

Las láminas 6 de material aislante, que se destinan a quedar intercaladas entre las láminas metálicas fijas y móviles, constituyendo el aislamiento entre armaduras del condensador, en lugar de adoptar en planta una forma general circular dotada de orejetas periféricas sobresalientes, tal como se reivindicaba en la patente principal, adoptan una forma general cuadrada u otra análoga apropiada, presentando en sus vértices, de manera esencial, unas escotaduras 33, a través de las que se realiza su encaje y se determina su inmovilización en la posición de montaje, según se verá más adelante. Estas láminas, además del orificio circular central que es atravesado con holgura por el eje 21, pueden presentar en dos bordes opuestos unas escotaduras 34, destinadas a permitir el paso de unas varillas centradoras, que se utilizan para facilitar el montaje y que son retiradas una vez realizado el mismo.

402451



La placa de material aislante 1, que constituye la base del condensador, aparte del escalón o reborde perimetral 15 para encaje del borde de la carcasa envolvente del conjunto, del orificio central para paso del eje 21, y del saliente o salientes 24, que, en combinación con el brazo radial 23, limita las posibilidades de giro de este eje, todo según se reivindicaba en la patente principal, presenta en sus vértices unas columnas 35-36, sobresalientes en sentido ortogonal, y moldeadas de una sola pieza con el conjunto, iguales entre sí dos a dos, en las que se anclan y de las que sobresalen convenientemente los vástagos 3, sobre los que se arriostran las láminas metálicas que constituyen la armadura fija del condensador. En una forma preferente y particularmente simple de realización el moldeo por inyección de la expresada placa podrá realizarse en un molde en el que se hayan incluido previamente los vástagos, obteniéndose estos ya convenientemente incorporados y solidarizados a las correspondientes columnas.

Por su parte, la placa 2, que de acuerdo con la patente principal se sitúa y fija paralelamente a la placa base 1 referida completando el chasis del aparato, presenta en sus vértices unos salientes tubulares 37-38, moldeados de una sola pieza con el conjunto, iguales entre sí dos a dos, y dispuestos para permitir el paso de los vástagos 3, los cuales reciben finalmente en sus extremidades unas tuercas mediante las que se inmoviliza todo el conjunto en la posición de montaje.

Al llevar a cabo el montaje, los salientes de menor altura 35 de la placa 1 deben coincidir con los salientes de mayor altura 38 de la placa 2, mientras que los salientes de mayor altura 36 de aquella deben coincidir con los salientes de menor altura 37 de ésta, dejando parcialmente al descubierto los vástagos 3, sobre los que se arriostran las placas metálicas



402451

que integran la armadura fija del condensador, con interposición de correspondientes arandelas separadoras, asimismo arriostradas sobre aquellas. Los indicados salientes 35-36-37-38 desempeñan con grandes ventajas en cuanto a simplificar el montaje y a alcanzar un máximo de robustez en el conjunto, a los manguitos separadores 9, que se arriostraban también sobre los expresados vástagos 3, de acuerdo con la patente principal.

Finalmente, las láminas de material aislante que se intercalan entre las placas metálicas fijas y móviles del condensador, asegurando el aislamiento entre las mismas, quedan simplemente arriostradas sobre el eje 21, quedando inmobilizadas en giro por encaje de las escotaduras 33, previstas en los vértices de las mismas, sobre los salientes referidos, solidarios de las placas 1 y 2 o sobre las arandelas que se arriosttran sobre los vástagos 3, según sea la posición adoptada por cada una de aquellas. El montaje resulta, a todas luces, mucho más simple que si, según se reivindicaba en la patente principal, debiera procederse a arriostar las expresadas láminas aislantes una a una sobre unos vástagos independientes de soporte fijos a las placas que constituyen el chasis.

Resta ya únicamente hacer constar de una manera general y expresa que, como se comprende y es lógico, en la realización práctica de las mejoras que han quedado expuestas, cabrá introducir todas aquellas adiciones y modificaciones de detalle que no afecten a lo que constituye la esencialidad del registro que se solicita.

N O T A

SE REIVINDICA:

1 - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 281.470, concedida en 7 de Noviembre de 1962,

402451



por "Perfeccionamientos en la construcción de condensadores variables", de acuerdo con las cuales las láminas de material aislante que se arriostran con notable holgura sobre el eje del aparato, quedando intercaladas entre las placas metálicas que constituyen las armaduras fija y móvil del condensador y aislando entre sí estas armaduras, presentan una forma general cuadrada y se hallan esencialmente dotadas en sus vértices de unas escotaduras a través de las que encajan sobre los elementos fijos al chasis, quedando convenientemente inmovilizadas en giro.

2 - Mejoras, según la reivindicación precedente, de acuerdo con las cuales, la placa de material aislante que constituye la base del chasis del aparato, y sobre la que encaja la correspondiente carcasa envolvente, presenta en sus vértices unas columnas sobresalientes en sentido ortogonal, dotadas de altura coincidente dos a dos y moldeadas de una sola pieza conjuntamente con aquella, a las que se hallan solidarizados y de las que emergen en sentido axial los vástagos sobre los que se arriostran las placas metálicas que constituyen la armadura fija del condensador.

3 - Mejoras, de acuerdo con las cuales, la placa base referida en la reivindicación precedente se moldea directamente sobre los vástagos asimismo referidos, que quedan de esta forma convenientemente solidarizados a la expresada placa, sobresaliendo de los salientes o columnas previstos en los vértices de la misma.

4 - Mejoras, de acuerdo con los cuales la placa aislante que se sitúa paralelamente a la placa base referida en las reivindicaciones precedentes, completando el chasis del aparato, presenta en sus vértices unos salientes tubulares, iguales entre sí dos a dos, dispuestos para permitir el paso de los vástagos.

MGE

402451



tagos asimismo referidos, aprisionando convenientemente al paquete de chapas metálicas y de arandelas separadoras que se arriostran sobre estos vástagos.

5 - Mejoras introducidas en el objeto de la patente principal número 281.470, concedida en 7 de Noviembre de 1962, por "Perfeccionamientos en la construcción de condensadores variables".

Consta la presente Memoria Descriptiva de siete hojas mecanografiadas, escritas por una sola cara, numeradas del 1 al 7, con sus líneas numeradas, a su vez, de cinco en cinco y de dibujos anexos.

Barcelona, 6 ABR. 1972

P. A.

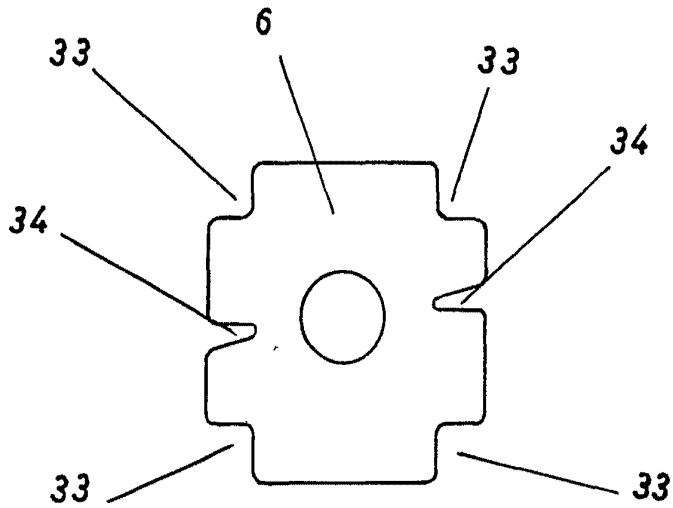


FIG. 1

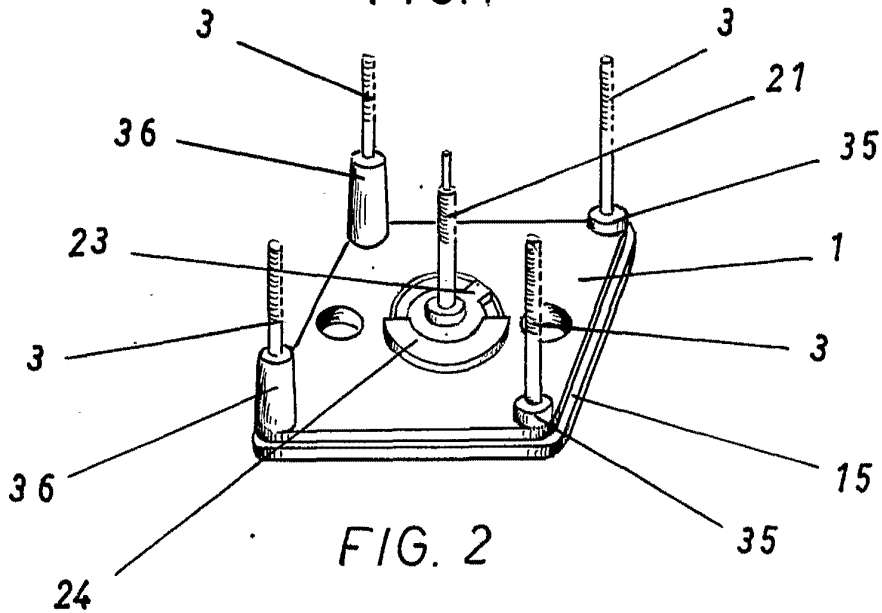


FIG. 2

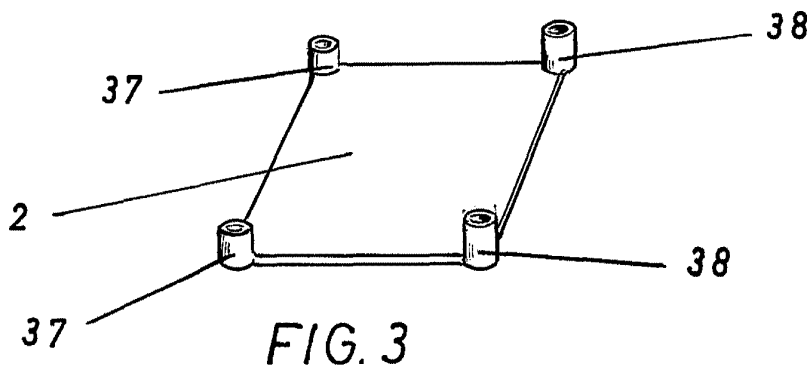


FIG. 3

Barcelona, 6 ABR. 1972
P.A.

Escala variable